



TAMBIÉN DESECHARÁN INICIATIVA ELECTORAL

Descartan *fast track* a Reforma Judicial



ROBERTO HERNÁNDEZ

**RICARDO MONREAL**
DIPUTADO

"Lo que la presidenta electa ha sugerido al grupo parlamentario es que sea cuidadoso con toda la etapa procesal, que no se vulnere ninguna etapa procesal y que no se precipite"

Mario Delgado, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum

JAVIER DIVANY

Ricardo Monreal informó que a petición de Claudia Sheinbaum, la aprobación no será el 1 de septiembre

Ricardo Monreal Ávila, quien será el coordinador de los diputados morenistas en la próxima legislatura, dijo que a petición de Claudia Sheinbaum, la aprobación de la Reforma Judicial no será el 1 de septiembre, esto para cumplir con todas etapas del proceso legislativo.

"Lo que la presidenta electa ha sugerido al grupo parlamentario es que sea cuidadoso el grupo con toda la etapa procesal, que no se vulnere ninguna etapa procesal y que no se precipite", dijo en conferencia de prensa tras la reunión plenaria de los diputados morenistas de ayer, a la que asistió la presidenta electa.

Monreal explicó que el 1 de septiembre, cuando entre en funciones la nueva legislatura en la que Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada en San Lázaro, podría haber una segunda se-

sión para aprobar la Reforma Judicial, pero tras hablar con Sheinbaum, descartaron esa posibilidad.

"A pesar de que puede darse una segunda sesión el 1 de septiembre, no quiere decir que ese día se vaya a aprobar la reforma al poder judicial, vamos a dar los plazos de la publicidad, la deliberación, la discusión en lo general, la discusión en lo particular, para hacer amplio el debate, que sepan todos los mexicanos de lo que estamos hablando, es la sugerencia de la presidenta Claudia Sheinbaum".

Monreal Ávila añadió que también contemplan desechar la reforma electoral que presentó López Obrador el 5 de febrero pasado, esto para esperar la que

presente Sheinbaum cuando ya sea presidenta en funciones.

"La presidenta electa ha considerado que requiere de un mayor análisis, reflexión, la reforma electoral porque tenemos que completarla bien. No quiere decir que no se vaya a hacer, sino que vamos a esperar un mejor momento.

"El hecho de que no se discuta en este periodo, hasta el 29 de agosto, quiere decir que, automáticamente, queda desecheda esa iniciativa en materia de reforma electoral. Tendrá que ser motivo de una nueva iniciativa en el próximo periodo de sesiones", manifestó el diputado de Morena electo.

"Fijense ahora, si se hubiera aprobado la reforma electoral que presentó el Presidente, no hubiera habido plurinomial, tanto que criticaban a Morena o al Presidente de la República de que de nuestro planteamiento de que no hubiera *pluris*", dijo Sheinbaum.

El próximo coordinador de los diputados de Morena indicó que harán un amplio debate sobre la Reforma al Poder Judicial